

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI Y EL FRENTE POLISARIO

Condenamos el ataque militar del reino de Marruecos contra población civil saharauí

En el día de hoy, **las fuerzas armadas del reino de Marruecos han atacado a centenares de civiles saharauis que desde el pasado 21 de octubre protestaban pacíficamente** en la zona de el Guerguerat, en el Sahara Occidental, exigiendo a Naciones Unidas y a la Comunidad Internacional que hagan cumplir de una vez las Resoluciones de la ONU y el Acuerdo de Alto el Fuego de 1991, según el cual debería haberse celebrado hace ya casi 30 años el referéndum de auto-determinación pactado entre las partes y que la Misión de Naciones Unidas en el Sahara Occidental (MINURSO) tenía encomendado organizar. Sin embargo, año tras año, ha quedado pospuesto cediendo al chantaje marroquí.

La protesta se ha llevado a cabo en esa "brecha ilegal" de el Gueguerat por ser un paso utilizado por el ocupante marroquí para trasladar parte de los recursos naturales saharauis expropiados ilegalmente en su territorio, facilitando el tráfico de drogas y el contrabando. Exigen además, que se garanticen sus derechos políticos, sociales y laborales, impunemente pisoteados por el régimen marroquí, como reiteradamente denuncian asociaciones internacionales defensoras de los Derechos Humanos. Y todo esto ante la indiferencia, cuando no complicidad, de la propia MINURSO, que ve con sus propios ojos como se cometen esas ignominias sin mover un dedo para impedirlo.

El ataque militar marroquí contra la población civil saharauí que ejercía su derecho a manifestarse y protestar pacíficamente, además de ser la **violación de un derecho fundamental, supone la violación del Acuerdo Militar N° 1 por el que se estableció el Alto el Fuego entre el Frente Polisario y Marruecos con la supervisión de Naciones Unidas.** Por tanto, el Gobierno Saharauí y su Ejército de Liberación Nacional **están legitimados para actuar en legítima defensa** protegiendo a la población civil frente al agresor y ocupante marroquí y en defensa de su soberanía territorial.

Las graves consecuencias que se derivan de esa acción militar son única y exclusiva responsabilidad de Marruecos y de los gobiernos que le dan su apoyo, también de quienes callan, manipulan los hechos acusando a las víctimas en lugar de a sus verdugos, o miran para otro lado ante tan flagrante delito.

Los sindicatos firmantes de este comunicado exigimos a las Naciones Unidas, a la comunidad internacional y al Gobierno español su inmediata intervención para hacer cumplir con la legalidad internacional al estado marroquí.

El estado español, como potencia administradora del territorio, debe asumir su responsabilidad histórica en este conflicto. Debe rectificar la traición que supuso para el pueblo saharauí el ilegal Acuerdo Tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975 por el que entregó el Sahara Occidental. Exigimos que cumpla con sus obligaciones y que, en un momento tan grave como el actual, asuma su responsabilidad histórica y repare el mal que infligió al pueblo saharauí con ese infame acuerdo. 49 años después, es hora de que

España cese su continuado apoyo al dictadura marroquí y la venta de armas a su gobierno, y se sitúe de una vez por todas del lado del pueblo saharauí al que nunca debió abandonar.

Condenamos la acción militar marroquí, exigimos que se ponga fecha para la celebración del referéndum comprometido ante Naciones Unidas, **el cese de la ocupación, de la violación de los derechos humanos y del expolio de los recursos naturales saharauis.**

Ante esta grave situación, expresamos una vez más nuestro compromiso y **solidaridad** con la justa lucha del pueblo saharauí y su legítimo representante el Frente Polisario.

¡ SAHARA VENCERA, VIVA EL SAHARA LIBRE !



13 de noviembre de 2020